

PROGRAMA DOCENTE ESCUELA UNIVERSITARIA DE OSUNA

TITULACIÓN: GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

CURSO ACADÉMICO: 2022/23

DATOS DE ASIGNATURA

Código y Nombre: 5410043 Didáctica de la Música	
Tipo: OPTATIVA	
Curso: CUARTO	Periodo de Impartición: SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos: 6	Horas: 150
Área: DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL	
Departamento: DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL Y PLÁSTICA	

PROFESOR/ES Y TUTORÍA/S

Serafín Arriaza Vargas	director.cpm@euosuna.org
miércoles	15.00-16,00

Yolanda Boragno Gil	yboragno.cpm@euosuna.org
viernes	11:00-12:00

1. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

1. Comprender el sentido y saber fundamentar la educación musical en el sistema escolar y en la etapa de Educación Primaria.
2. Conocer los principios del aprendizaje musical en la etapa de Educación Primaria y aplicarlos en el diseño curricular correspondiente.
3. Saber elaborar un modelo didáctico personal para plantear las bases del desarrollo profesional.
4. Conocer los referentes bibliográficos propios del área.
5. Conocer los modelos didácticos en educación musical y aplicarlos al diseño curricular en Educación Primaria.
6. Conocer los principios del diseño de materiales curriculares para la educación musical en la etapa de Educación Primaria.
7. Saber relacionar la educación musical con el resto de disciplinas de la etapa de Educación Primaria.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

1. Saber contextualizar y fundamentar la educación musical de la etapa de Educación Primaria en el sistema escolar y en la sociedad.
2. Saber seleccionar y diseñar propuestas didácticas musicales y su evaluación para la etapa de Educación Primaria en consonancia con el conocimiento de los principios del aprendizaje musical correspondiente.
3. Tener conciencia del modelo didáctico personal para planificar las bases del desarrollo



profesional.

4. Saber valorar críticamente los referentes bibliográficos propios del área, mostrando capacidad de elaboración teórica del conocimiento disponible.
5. Comprender y aplicar los modelos didácticos propios de la educación musical al diseño curricular en Educación Primaria.
6. Comprender y aplicar los principios del diseño de materiales curriculares para la educación musical en la etapa de Educación Primaria.
7. Comprender el papel de la educación musical, relacionándola con el resto de disciplinas de la etapa de Educación Primaria.

Competencias genéricas:

GT.1 Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión

teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica.

GT.2 Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada.

Competencias generales de Primaria:

GP.1 Analizar y sintetizar la información.

GP.2 Organizar y planificar el trabajo.

GP.3 Identificar, formular e investigar problemas.

GP.6 Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados.

Competencias específicas de Primaria:

EP.3 Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo.

EP.5 Fomentar en el alumnado hábitos lectores y el análisis crítico de textos de los diversos dominios científicos y humanísticos incluidos en el currículo escolar.

2. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

BLOQUE I. Contextualización normativa de la educación musical.

BLOQUE II. Aspectos metodológicos de la música en la escuela.

BLOQUE III. Aplicaciones didácticas en el campo auditivo, rítmico, vocal e instrumental.

BLOQUE IV. Investigación e innovación en el desarrollo de materiales curriculares.

3. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Créditos
B Clases Teórico/ Prácticas	40	4
C Clases Prácticas en aula	20	2

4. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Clases teóricas

- Exposición por parte del profesor de contenidos básicos.
- Comentario de textos básicos, discusión de temas.
- Elaboración de conocimientos a partir de los comentarios y discusiones de temas con la ayuda de tareas asignadas.



Escuela Universitaria de Osuna



- Análisis de las actividades realizadas durante las sesiones.

- Trabajo grupal e individual.

Clases prácticas

- Realización de tareas prácticas relacionadas con el diseño curricular.

- Aplicación individual, grupal y/o colectiva de los conocimientos adquiridos en las tareas planteadas.

- Trabajo grupal e individual.

Tutorías colectivas de contenido programado

- Preparación del trabajo cooperativo fuera del aula con orientación y seguimiento del profesor.

AAD con presencia del profesor

- Trabajo cooperativo dentro del aula con orientación y seguimiento del profesor.

Exposiciones y seminarios

- Exposición por parte de los alumnos de los textos y contenidos trabajados durante las clases presenciales.

AAD sin presencia del profesor

Trabajo individual fuera del aula con orientación y seguimiento del profesor

Orientación personalizada de cara a solventar posibles problemas particulares.

5. SISTEMA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

a. Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas:

<http://www.us.es/downloads/acerca/normativa/normativa-examenes.pdf>

b. Criterios de Evaluación Generales:

(Especificar el % de la nota final de cada una de las partes que compongan la evaluación. Explicar tipo de examen final, penalizaciones en los exámenes, etc...

No dejar nada por entendido)

1) MOMENTOS DE LA EVALUACIÓN:

1. Previa: se realizará al comienzo del curso para tratar de determinar las competencias y el grado de desarrollo que posee cada alumno en relación a los contenidos de la asignatura.

2. Continua: durante el periodo de clases se realizará un seguimiento del progreso de los alumnos en relación a las competencias contempladas.

3. Evaluación final: finalizado el periodo de clases, se administrarán pruebas de distinta naturaleza para comprobar si se han adquirido las competencias recogidas y en qué grado se ha hecho

2) SISTEMA DE DE EVALUACIÓN:

- Examen

- Asistencia y participación en las clases y seminarios

- Realización y exposición de trabajos.

-Alumnado de 1ª convocatoria: Para la superación de la asignatura es obligatorio asistir como mínimo al 80% de las sesiones teóricas y prácticas.

-Alumnado de 2ª convocatoria: En caso de no haber superado la asignatura en la primera convocatoria, los alumnos deberán realizar un examen sobre los contenidos teóricos y prácticos (ver especificaciones de cada área).

3) INSTRUMENTO DE CALIFICACIÓN:

a) Examen sobre los contenidos teóricos: 40%

Las respuestas incorrectas no restarán puntuación de la calificación obtenida en cada ejercicio/apartado.

b) Trabajo sobre los contenidos prácticos: 40%

Las respuestas incorrectas no restarán puntuación de la calificación obtenida en cada ejercicio/apartado.

c) Trabajos escritos establecido en acuerdo con el profesor en relación con los contenidos de la actividad tutelada: 20%

Las respuestas incorrectas no restarán puntuación de la calificación obtenida en cada ejercicio/apartado.

Es necesario aprobar cada una de estas tres partes por separado para superar la asignatura. Una vez aprobada cada parte, la calificación final será la resultante de la media aritmética obtenida entre cada una de las partes anteriormente relacionadas.

4) CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN:

Los criterios de evaluación se basan en una correcta asimilación de contenidos y un coherente desarrollo de los objetivos y competencias propuestos en el programa, con especial atención a los siguientes aspectos:

- Cuidado de los aspectos formales de los trabajos realizados.
- Correcta asimilación de contenidos y un coherente desarrollo de las competencias propuestas en los diferentes ámbitos.
- Calidad y profundidad de las ideas propias propuestas individual o grupalmente.
- Capacidad de análisis y elaboración teórica de la información utilizada.
- Capacidad de justificación adecuada de las propuestas elaboradas, recurriendo y valorando críticamente la bibliografía utilizada.
- Creatividad y adecuación en las propuestas y elaboraciones prácticas.
- Capacidad para relacionar los aspectos teóricos y prácticos de la asignatura.

Es obligatoria la asistencia al 80% de las clases prácticas. En el caso del alumnado que no cumpla este requisito, la materia práctica se evaluará a través de un examen que comprenda la materia tratada en las diferentes sesiones prácticas.

c. **Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales: (Art. 26 del Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Sevilla**

<https://estudiantes.us.es/descargas/becas/a15.pdf>)

Para acogerse a este itinerario, el alumno/a debe facilitar al profesor/a la documentación que justifique tal circunstancia.

La evaluación del alumnado trabajador o que concurra en alguna otra circunstancia especial que lo acredite, constará de un examen final.

EVALUACIÓN EN TERCERA CONVOCATORIA ORDINARIA Y POSIBLES CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS:

La evaluación del alumnado trabajador o que concurra en alguna otra circunstancia especial que lo acredite, constará de:

a) Examen sobre los contenidos teóricos: 50%

Las respuestas incorrectas no restarán puntuación de la calificación obtenida en cada ejercicio/apartado.

b) Examen sobre los contenidos prácticos: 50%

Las respuestas incorrectas no restarán puntuación de la calificación obtenida en cada ejercicio/apartado.

Es necesario aprobar cada una de estas partes por separado para superar la asignatura.

Una vez aprobada cada parte, la calificación final será la resultante de la media aritmética obtenida entre cada una de las partes anteriormente relacionadas.

6. BIBLIOGRAFÍA DEL CONTENIDO



- (1988). Música y educación: Revista trimestral de pedagogía musical. Madrid: Musicalis.
Revista de Educación Musical
- (1995). Eufonía: Didáctica de la música. Barcelona: Graó.
Revista de Educación Musical
- Giráldez, Andrea. (2014). Didáctica de la música en primaria. Madrid: Síntesis.
- López de Arenosa, E. (2004). Apuntes sobre didáctica musical. Madrid: Enclave Creativa.
- Martí Mendoza, J. M. (2014). Cómo potenciar la inteligencia de los niños con la música. Barcelona: Robinbook.
- Pascual Mejía, P. (2002). Didáctica de la música para primaria. Madrid: Prentice Hall.
- Bachmann, M. (1998). La rítmica Jaques-Dalcroze: Una educación por la música y para la música. Madrid: Pirámide.
- Hegyí, E. (1999). Método Kodály de solfeo. Barcelona: Pirámide.
- Martenot, M. (1993). Principios fundamentales de formación musical y su aplicación : Método Martenot, libro del profesor. Madrid: Rialp.
- Willems, E. (1966). Educación musical. Buenos Aires: Ricordi Americana.
- Ocaña Fernández, A. (2002). Propuestas prácticas para trabajar la audición musical en educación primaria. [Granada]: : Grupo Editorial Universitario.

7. INFORMACIÓN ADICIONAL

-Horarios de clase: <https://euosuna.org/index.php/es/planificacion-de-la-ensenanza-541>-Fecha de exámenes del curso 2022-23: <https://euosuna.org/index.php/es/planificacion-de-la-ensenanza-541>

NOTA: Cuando proceda retransmitir contenidos, debe tenerse en cuenta que el personal docente implicado en la impartición de esta asignatura no da el consentimiento para que los estudiantes (o terceros) graben, publiquen, retransmitan o reproduzcan posteriormente el discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra por medio alguno, ni se consiente la difusión a terceros, ni de este recurso, ni de ningún otro que se ponga a disposición de los estudiantes.

El uso de los recursos proporcionados por los profesores de la asignatura está reservado únicamente a los estudiantes matriculados en la misma.